Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A

Artículo 1o.- Al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Consejo Provincial de Educación, que ve con suma preocupación la situación planteada en el Colegio Secundario No 23 de Cinco Saltos, motivada en la posible sustitución de quien ejerce actualmente la dirección del mismo, señor Esteban Carlei.

Artículo 2o.- Que aun cuando la circunstancia expresada resulta de la normativa vigente, no puede menos que reconocer que la aspiración de los alumnos, padres y gran parte de los profesores del Colegio No 23, en cuanto a la continuidad en su cargo del señor Carlei, tiene sólidos fundamentos en la eficacia de su gestión y en los valores que éste inspiró a la misma, que permitió que en tan solo un año, el establecimiento pasara de ser una escuela en dificultosa situación a una ejemplar comunidad educativa.

Artículo 3o.- Comuníquese y archívese.-